

San Jacinto, 29 de Mayo del 2023

ACTA N° 09

RESOLUCION 130/23

VISTO: que la Dirección de Descentralización y Participación realizó un llamado para presentar proyectos con el objetivo de obtener un fondo denominado "Fondo de Participación Municipal", que deberá enfocarse en fortalecer alguno de los proyectos planificados en el POA 2023, asunto tratado en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de mayo del año 2023.

RESULTANDO: que este Municipio estima que sería de suma importancia postularse al referido llamado a fin de acceder al concurso y de ser posible efectivizar nuevos logros.

CONSIDERANDO: que el Proyecto por el cual el Municipio de San Jacinto podría concursar es: Proyecto de Participación Comunitaria en la modalidad asociativa con el Municipio de Míguas.

ATENTO: a lo presuntamente expuesto y que se vuelve menester dictar el acto administrativo pertinente.

EL MUNICIPIO DE SAN JACINTO:

RESUELVE:

- 1) Presentar el Proyecto en asociación con el Municipio de San Jacinto, "Abastecimiento Seguro" para atender necesidades de consumo de agua humana para participar en el Fondo de Participación Municipal impulsado por la Dirección de Descentralización en el que se detalla en archivo anexo a la presente.
- 2) Comuníquese a la Dirección de Descentralización y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Alcalde

**CRISTIAN FERRARO**  
ALCALDE

Concejal  
**Yanina Curbelo**  
Concejal

Concejal

**LUIS DIVENIO**

Concejal  
**Javier García**  
Concejal

Concejal  
**Adriana González**  
Concejal

Concejal  
**Nicolás Cabrera**  
Concejal

San Jacinto, 29 de Mayo del 2023

RESOLUCION

N° 131/23

ACTA N° 09/23

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre el traslado del grupo de atletismo que se tenían que trasladar hasta Salinas y solicitaban una locomoción.

CONSIDERANDO: Que el Concejo toma conocimiento y viendo que era necesario contratar una locomoción para que pudieran trasladarse dicho grupo a competir a Salinas, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 4.000,00 y contratar a BMV y los llevara a dicha competición.

2)

El Concejo de San Jacinto Resuelve:

1) Autorizar el gasto de \$ 3.234,00 y contratar a BMV para que realice el traslado desde San Jacinto a Salinas.

2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

  
**Javier García**  
Concejal

  
**Nicolás Cabrera**  
Concejal

  
**CRISTIAN FERRARO**  
ALCALDE

San Jacinto, 29 de Mayo del 2023

RESOLUCION

N° 132/23

ACTA N° 09/23

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre la limpieza de plazas y la avenida los fines de semana en la ciudad y otros espacios públicos.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta que esos espacios deben permanecer limpios y gestión no trabaja sábados y domingos, El Concejo avala un gasto estimativo de \$ 7.000,00 para contratar la Cooperativa Uruguay Trabajo Para Todos y realice el trabajo.

El Concejo Resuelve.

- 1) Autorizar el gasto de \$ 6.344,00 con la Cooperativa antes mencionada.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



CRISTIAN FERRARO  
ALCALDE



Javier García  
Concejal



Nicolás Cabrera  
Concejal

San Jacinto, 29 de Mayo del 2023

RESOLUCION

N° 133/23

ACTA N° 09/23

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre la compra de cestos para la basura y distribuirlos por varios puntos de la ciudad.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta que es de importancia mantener limpia la ciudad y no se tiren residuos en cualquier lugar, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 52.000,00 y comprarlos en CAMERIL SA.

El Concejo Resuelve.

- 1) Autorizar el gasto de \$ 50.020,00 en CAMERIL SA.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

  
**Javier García**  
Concejal

  
**Nicolás Cabrera**  
Concejal

  
**CRISTIAN FERRARO**  
ALCALDE

San Jacinto, 29 de Mayo del 2023

RESOLUCION

N° 134/23

ACTA N° 09/23

VISTO: Asunto tratado en Seccion del Concejo sobre la compra de suvenirs del Municipio para entregar en diferentes eventos que se realizarán.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta que en esos eventos concurren autoridades y nos visitan también de otros Municipios, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 7.000,00 para la compra de banderines con logos referentes al Mpio.en PCEL y entregarlos como souvenirs.

El Concejo Resuelve.

- 1) Autorizar el gasto de \$ 6.820,00 en PCEL.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



**Javier García**  
Concejal



**Nicolás Cabrera**  
Concejal



**CRISTIAN FERRARO**  
ALCAIDE

San Jacinto, 29 de Mayo 2023

RESOLUCION

N° 135/23

ACTA N° 09/23

VISTO: Asunto tratado en Seccion del Concejo sobre mantenimeinto en espacios públicos del Municipio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que siempre se estan manteniendo plazas públicas, la avenida y otros espacios donde se debe comprar silicona, cinta teflon, valvula esferica y otros arts., el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 10.000,00 e Barraca Kroser para la compra de los materiales.

El Concejo Resuelve.

1) Autorizar el gasto de \$ 8.031,00 en Barraca Kroser.

2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



CARMEN VALIENTE  
CONCEJAL



JOAQUÍN MOLINA  
CONCEJAL



Adriana González  
Concejal



CRISTIAN FERRARO  
ALCALDE



San Jacinto, 29 de Mayo del 2023

RESOLUCION

Nº 136/23

ACTA Nº 09/23

VISTO: Asunto tratado en Seccion del Concejo sobre tener que realizarle el el Service a la camioneta AIC 2159.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que ya tiene los kms. para realizarle el primer service, como chequeo de tren delantero, control de presión y rotación de neumáticos, control de luces y de niveles, aceite, filtro de aceite y de aire, alineación y balanceo, servicio oficial mantenimiento, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 16.000,00 para realizarlo en Tecniauto, Moreira y Arrighetti SRL.

El Concejo Resuelve.

- 1) Autorizar el gasto de \$ 15.601,00 en Tecniauto para que realice el service.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

  
CARMEN VALIENTE  
CONCEJAL

  
JOAQUÍN MOLINA  
CONCEJAL

  
Adriana González  
Concejal

  
CRISTIAN FERRARO  
ALCALDE



San Jacinto, 29 de Mayo del 2023

RESOLUCION

N° 137/23

ACTA N° 09/23

VISTO: Asunto tratado en Sesión del Concejo, donde se trata gastos de combustible para los vehículos y maquinaria liviana del Mpio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y considerando que es necesario el gasto en combustible para maquinaria liviana para poder trabajar, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 10.000,00 en DISA.

El Concejo Resuelve

- 1) Autorizar el gasto de \$ 7.710,00 en DISA, Codalur S.A.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



CRISTIAN FERRARO  
ALCALDE



Yanina Curbelo  
Concejal



Nicolás Cabrera  
Concejal